



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE GRADO Y PRESTACIONES DEL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA

7402 A: SOLICITUD INICIAL

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI/NIF/NIE

Fecha de Nacimiento

Sexo

H ☐ M ☐

Nacionalidad

Estado civil

DOMICILIO EN EL QUE RESIDE ACTUALMENTE:

PARTICULAR ☐

CENTRO ☐

Nombre del centro _____

(Si está ingresado/a en un centro residencial de forma permanente debe indicar como domicilio el del centro residencial, con independencia de que, si lo desea, pueda señalar otro domicilio diferente en el apartado "3. Datos a efectos de notificación" de esta solicitud)

Tipo Vía

Nombre de la vía

Número

KM.

Bloque

Portal

Esc.

Planta Puerta

Provincia

Municipio

Localidad

Código Postal

TELÉFONOS DE CONTACTO:

Teléfono 1

Teléfono 2

Teléfono 3

Teléfono 4

DATOS DEL REPRESENTANTE: (Ver instrucciones para la representación del solicitante en la página 7)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI/NIF/NIE

Fecha de Nacimiento

Sexo

H ☐ M ☐

Nacionalidad

Teléfono

☐ Representante en calidad de padre, madre o tutor de menor de 18 años
(Aportar Libro de familia y en caso de separación o divorcio debe aportar Convenio Regulador)

☐ Representante legal (por sentencia judicial)

☐ Representante por escritura notarial o apoderamiento apud acta por comparecencia personal o electrónica

☐ Guardador/a de Hecho
(Debe adjuntar Declaración responsable)

2. DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

¿Tiene reconocida gran invalidez por el Instituto Nacional de la Seguridad Social?

☐ SÍ

☐ NO

Si la respuesta es afirmativa, indique Provincia:

Fecha del reconocimiento:

¿Tiene alguna enfermedad rara, catalogada como tal?

☐ SÍ

☐ NO

¿Está siendo atendido por los servicios sociales?

☐ SÍ

☐ NO

Si la respuesta es afirmativa, indique la prestación o servicio que recibe:



3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Elija sólo una opción:

1. **NOTIFICACIÓN POR CORREO POSTAL** (Además de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero)

- ☐ Deseo ser notificado/a en el domicilio indicado en esta solicitud como residencia habitual.
☐ Deseo ser notificado/a en la siguiente dirección:

Tipo Vía	Nombre de la vía	Número	KM.	Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta
Provincia	Municipio	Localidad			Código Postal			

2. **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. EN ESTE CASO, NO RECIBIRÁ NOTIFICACIÓN POSTAL** (Solo podrá acceder la persona dependiente o su representante debidamente acreditado en el Registro electrónico de apoderamientos).

☐ Deseo ser notificado electrónicamente a través del Servicio de Notificación Electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, de los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a Mi Carpeta Ciudadana ubicada en la Sede Electrónica de la CARM:

<https://sede.carm.es/carpeta-ciudadana/mis-notificaciones>

3. **AUTORIZO al IMAS a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica, haya elegido notificación postal o electrónica. IMPORTANTE:** Esta información es sólo un aviso, NO incluye los documentos que se notifican.

☐ Que me informen a través de un correo electrónico a la dirección de correo:

☐ Que me informen a través de un SMS en mi teléfono:

4. DATOS BANCARIOS

NUMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)																		NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA																	
E	S																																		

(*) La cumplimentación de la cuenta bancaria es necesaria para la percepción de las prestaciones económicas que se le pudieran reconocer.

Deberá aportarse certificado bancario o copia de la libreta de ahorro donde conste el código IBAN y figure como titular con su DNI la persona solicitante del reconocimiento de la situación de dependencia.



6. ELECCIÓN DE LAS PRESTACIONES

Marque con una **X ÚNICAMENTE** el servicio o prestación que se solicita. Sólo podrá elegir una opción.

SERVICIOS:

- ☐ **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO**
- ☐ **SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL**
- ☐ **SERVICIO DE CENTRO DE DÍA**
- ☐ **SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (Excepto Grado 1)**
 - ☐ RESIDENCIA
 - ☐ VIVIENDA TUTELADA

Elija una de las siguientes opciones*:

- ☐ Cualquier centro disponible
- ☐ Cualquier centro del municipio de: _____
- ☐ El/los siguiente/s centro/s: _____

*En caso de marcar más de una opción, se considerará solicitado el ámbito geográfico menor

Puede consultar los centros que integran la red pública del SAAD en la Región de Murcia para cada servicio en los siguientes enlaces:

- Para centros con plazas públicas: <https://centrosdependencia-plazapublica.carm.es>
- Para centros autorizados sin plazas públicas: <https://centrosdependencia-sinplazapublica.carm.es>

- ¿Quiere que se le reconozca el **SERVICIO DE TELEASISTENCIA** del sistema murciano de atención a la dependencia? (El servicio de Telesistencia es **compatible** con todos los servicios y prestaciones del sistema de la dependencia a **excepción** del Servicio de Atención Residencial)

SÍ ☐ NO ☐

- En caso de **NO** existir plaza pública en los servicios marcados, ¿Solicita **PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO** solicitado? (esta prestación económica permite sufragar parte del coste de la utilización de un servicio de forma privada, mientras la persona está a la espera de la adjudicación de plaza en la red pública del sistema de la dependencia. Para ello, deben remitirse las facturas abonadas por los particulares al correspondiente órgano gestor del IMAS)

SÍ ☐ NO ☐

PRESTACIONES ECONÓMICAS:

- ☐ **PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR Y APOYO A CUIDADORES NO PROFESIONALES**
Se deberá adjuntar cumplimentado el **Anexo I** (Compromiso de la persona cuidadora)
- ☐ **PRESTACIÓN ECONÓMICA DE ASISTENCIA PERSONAL**
Se deberá adjuntar cumplimentado el **Anexo II** (Compromiso del Asistente Personal) y el **Anexo III** (Plan de Apoyos al Proyecto de Vida Independiente)

PRESTACIONES ECONÓMICAS GRADO III+ (DEPENDENCIA EXTREMA)

Las personas que tuvieran reconocido un grado III+ de dependencia extrema podrán optar por elegir una de las siguientes prestaciones:

- ☐ **PRESTACION ECONOMICA DE ASISTENCIA PERSONAL**
- ☐ **PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO**

Si opta por **NO UTILIZAR** las prestaciones económicas del Grado III + de dependencia extrema, podrá elegir uno de los servicios y prestaciones previstas para el grado III, gran dependencia.



7. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD: Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

QUEDO ENTERADO/A DE LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR al órgano competente en materia de Dependencia y/o al Centro de Servicios Sociales correspondiente a mi domicilio, cualquier variación que pudiera producirse en mis circunstancias personales: domicilio, nivel de ingresos, etc. La falsedad de los datos proporcionados, así como la obtención o disfrute fraudulento de prestaciones pueden ser constitutivo de sanción. (Título III de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia).

ME COMPROMETO a facilitar el acceso al lugar de residencia para el desarrollo de las tareas de valoración y, en su caso, el seguimiento y control de la prestación correspondiente.

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

[] **Me OPONGO*** a la consulta de datos de identidad, residencia de última variación padronal, histórico de municipios de residencia, residencia de extranjeros, datos de residencia histórico y convivencia, convivencia a fecha actual, defunción, matrimonio, nacimiento, discapacidad, titulaciones académicas, pensiones no contributivas, catastro, prestaciones sociales públicas, incapacidad temporal y maternidad, vida laboral y desempleo, demandante de empleo, copia simple de poderes notariales, inexistencia de antecedentes penales por delitos sexuales, datos de salud y de servicios sociales, datos sobre grado de dependencia y de discapacidad de las CCAA.

Asimismo, **AUTORIZA** la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

[] **NO AUTORIZO*** la consulta de datos tributarios de nivel de renta e IRPF.

(*) En el caso de **NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN** a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

8. INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de datos:

Dirección Gerencial del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) GEAS-IMAS@listas.carm.es

Delegado de Protección de Datos:

CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A dpd.imas@carm.es

Finalidad del tratamiento de datos: Tramitar solicitudes de reconocimiento y/o revisión de grado y prestaciones de dependencia

Legitimación: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos Artículo 9.2 h).

Destinatarios de cesiones de datos: Los datos se cederán a los Ayuntamientos de la Región de Murcia que tengan suscrito el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del IMAS y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Región de Murcia, para regular las condiciones y garantías en el intercambio electrónico de los datos en entornos cerrados de comunicación, o a otras Administraciones o entes públicos, así como a las entidades concertadas prestatarias del servicio, previa autorización de la cesión por el/la interesada.

Derechos de la persona interesada: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como a su portabilidad, la limitación u oposición al tratamiento y otros derechos especificados en la información adicional. Podrá ejercerlos mediante el formulario del procedimiento 2736.



Procedencia de los datos: Además de los datos aportados por la persona interesada, también se obtienen de la plataforma de interoperabilidad de la CARM con otras Administraciones Públicas y del Servicio Murciano de Salud en el caso de datos de salud.

Información adicional: Los datos que se pueden obtener son: de Identidad, residencia, defunción, matrimonio, nacimiento, discapacidad, pensiones no contributivas, catastro, prestaciones sociales públicas incapacidad temporal y maternidad, nivel de renta, IRPF, vida laboral y desempleo. Copia simple de poderes notariales. Datos de salud y de servicios sociales.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página URL:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

9. FIRMA DE LA SOLICITUD

En, adede 20....

FIRMADO:

(Esta solicitud NO SERÁ VÁLIDA sin la firma de la persona solicitante o de su representante, en este último caso, ver instrucciones en la página siguiente)

DIRECTOR/A GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN



INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD INICIAL

Presente con la solicitud todos los documentos que se indican, con ello evitará retrasos innecesarios. **Si no presenta todos los documentos exigidos, se solicitará que los subsane en el plazo de 10 días. Transcurrido este plazo sin haberlos presentado, se considerará que desiste de su petición y se archivará el expediente.**

Se le recomienda consultar en su Centro de Servicios Sociales si vive en su domicilio o a los responsables del centro si vive en una residencia.

También puede informarse:

- Teléfono único de información de la C.A.R.M.: 968 362000 o 012.
- Página web: <http://www.carm.es>
[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7402&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7402&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)

INFORMACIÓN SOBRE EL PAGO DE LA TASA

Este procedimiento está gravado con la tasa T-172, **solamente para las solicitudes iniciales** de valoración de grado de dependencia. El pago de la tasa sólo se efectuará una vez. No siendo necesario un nuevo pago en el caso de presentación de nueva solicitud.

Para su autoliquidación e ingreso deberá dirigirse a las oficinas corporativas de atención al ciudadano (registros de las distintas consejerías, así como las antiguas ventanillas únicas de los ayuntamientos de la Región). También puede obtener la carta de pago en la sede electrónica de la CARM y podrá abonarla desde la pasarela de pago de la CARM (<https://pasarelapago.carm.es>) sin necesidad de certificado electrónico.

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7402&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288#seccion-tasa](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7402&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288#seccion-tasa)

INSTRUCCIONES PARA LA REPRESENTACIÓN DEL SOLICITANTE

Representante en calidad de padre, madre o tutor de menor de 18 años	Deberá firmar esta solicitud quien ostente la patria potestad, tutela o acogimiento, y habrá que aportar copia del libro de familia/certificado literal de nacimiento o resolución administrativa o judicial acreditativa de la tutela o acogimiento.
Representante judicial	Deberá firmar esta solicitud quien sea representante legal y habrá que aportar copia de la resolución judicial acreditativa de la curatela.
Representante por escritura o apoderamiento	Podrá firmar esta solicitud la persona designada como representante por el solicitante. Deberá acreditarse mediante copia del poder notarial o mediante apoderamiento apud acta por comparecencia personal o electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la CARM.
Guardador/a de hecho	Podrá firmar esta solicitud quien viniere ejerciendo la guarda de hecho de una persona y, en su caso, la solicitud de una prestación económica. Deberá adjuntarse modelo de Declaración Responsable de Guardador de Hecho y , en caso de no autorizar la consulta de datos, copia del DNI/NIE del guardador.

Firma mediante huella dactilar: Si la persona solicitante tiene limitada su capacidad física, conservando su capacidad intelectual podrá firmar todas las solicitudes y escritos de la Dependencia con su huella dactilar debidamente diligenciada por funcionario público que actúe en el ejercicio de sus funciones y quien dará fe de ser la del solicitante.

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA SOLICITUD INICIAL

1. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (incluso en el caso de que se autorice la consulta de datos)

- Para acreditar la representación:
 - Copia del Libro de familia/Certificado individual de inscripción nacimiento en el Registro Civil.
 - Copia de la resolución judicial o administrativa acreditativa de la tutela, curatela o acogimiento.
 - Copia del poder notarial.
 - Apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente (art. 5 Ley 39/2015, 1 de octubre).
 - Declaración Responsable de Guardador de Hecho.
- Informe sobre las condiciones de salud de la persona solicitante, emitido por facultativo correspondiente a su régimen de asistencia sanitaria, según modelo normalizado disponible en la sede electrónica.
- En caso de padecer una enfermedad rara deberá estar incluida dentro del diagnóstico del informe de salud.
 - En su caso, otros informes médicos que ayuden a la valoración del solicitante.
 - En su caso, Informe médico de Salud mental.
- Emigrantes retornados: Certificado de Baja en el Registro de Matrícula Consular.
- En caso de separación/ divorcio: Copia de la resolución judicial y del convenio regulador.

- En caso de separación de bienes: Copia de escritura pública de capitulaciones matrimoniales.
- Certificado bancario o copia de la libreta de ahorro donde conste el IBAN y figure como titular con su nombre completo y DNI/NIE el solicitante, si se solicita cualquier prestación económica.
- Certificación de los ingresos percibidos en el ejercicio actual y el inmediato anterior para las personas NO obligadas a hacer la declaración de la renta, por los siguientes conceptos:
 - Pensiones compensatorias en caso de separación o divorcio
 - Pensiones devengadas en el extranjero por su valor en euros.
- **SI SOLICITA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE CUIDADOS EN EL ENTORNO (cuidados por un familiar o cuidador no profesional):**
 - Compromiso de la persona cuidadora (**ANEXO I**)
- **SI SOLICITA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE ASISTENCIA PERSONAL:**
 - Compromiso del asistente personal (**ANEXO II**)
 - Plan de Apoyos al Proyecto de Vida Independiente (**ANEXO III**)

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR SI SE OPONE O NO AUTORIZA LA CONSULTA DE DATOS

Además de presentar la documentación obligatoria indicada en el apartado anterior, las personas que se opongan o no autoricen la consulta de datos de oficio por la Administración, deberán aportar la siguiente documentación:

- ☐ Documento justificativo del pago de la tasa T-172 a nombre de la persona solicitante:
- ☐ DNI/NIE en vigor del solicitante y, en su caso, del representante o guardador de hecho.
- ☐ En caso de pareja de hecho: Certificado de inscripción que lo acredite.
- ☐ Persona extranjera: Permiso de Residencia en vigor del solicitante y, en su caso, del representante. En los casos que proceda:
 - Extranjeros Comunitarios: certificado del Registro Central de Extranjeros que acredite la fecha de inicio de la residencia en España y documentación que acredite su identidad (documento de identidad del país de origen o pasaporte en vigor).
 - Extranjeros no comunitarios: certificado expedido por el órgano competente en materia de extranjería que acredite los periodos de residencia legal en España.
- ☐ Persona con nacionalidad española: Certificado histórico de empadronamiento que acredite la residencia en territorio español durante cinco años, de los cuales dos serán inmediatamente anteriores a la fecha de esta solicitud, acreditando además el empadronamiento actual en cualquiera de los municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Si el solicitante es menor de 5 años, los datos de residencia se referirán a quien ejerza su guarda y custodia.
- ☐ Renta y patrimonio de la persona solicitante y de su cónyuge/pareja de hecho:
 - En caso de separación/ divorcio: Copia de la resolución judicial y del convenio regulador, así como certificación de los ingresos percibidos en el ejercicio actual y el inmediato anterior de las pensiones compensatorias.
 - En caso de separación de bienes: Copia de escritura pública de capitulaciones matrimoniales.
 - Documento que acredite las pensiones, subsidios y ayudas públicas que tiene reconocidas en el ejercicio actual y el inmediato anterior.
 - Copia íntegra de la declaración de los impuestos sobre la renta y patrimonio de las personas físicas correspondientes al último período impositivo con plazo de presentación vencido al inicio de cada año, o certificado de la AEAT de no estar obligado a su presentación y, en este caso, certificado de ingresos y retenciones percibidos de rendimientos del trabajo, de capital mobiliario e inmobiliario del mismo periodo.
 - Certificación catastral de bienes inmuebles.
 - Certificación de los ingresos percibidos en el ejercicio actual y el inmediato anterior por pensiones devengadas en el extranjero por su valor en euros, aunque esté obligado a hacer la declaración de la renta.
- ☐ **SI SOLICITA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE CUIDADOS EN EL ENTORNO (cuidados por un familiar o cuidador no profesional):**
 - DNI/NIE en vigor de la persona cuidadora.
 - Certificado de empadronamiento en la Región de Murcia de la persona cuidadora.
- ☐ **SI SOLICITA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE ASISTENCIA PERSONAL:**
 - Inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia.
 - Certificado negativo del Registro de Delincuentes Sexuales que acredite la carencia de delitos de naturaleza sexual.